

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Los principales problemas que afectan a este Ministerio son los siguientes:

1. Problemas de gobierno interno del Ministerio.

El quehacer de este Ministerio presenta problemas de gobierno interno, cuya expresión más visible es la alta autonomía con que operan los funcionarios en diversos ámbitos. Se pueden destacar, como ejemplo, las dificultades que suscitan para las autoridades superiores ministeriales y gubernamentales en general, las opiniones vertidas por representantes de Chile en foros internacionales, que después tienen que ser objeto de desmentidos, aclaraciones o rectificaciones.

Es necesario que desde la Subsecretaría y desde las Direcciones se ejerza un gobierno sostenido y sistemático del quehacer ministerial.

2. Problemas de relaciones laborales al interior del Ministerio.

Las decisiones dentro del Ministerio se han concentrado en los funcionarios de más alto rango, que tienden a actuar prescindiendo de las capacidades técnicas de los funcionarios de carrera, actitud que se justifica a través del argumento de que el funcionariado de carrera proviene mayormente del régimen militar y, por consiguiente, no es de confianza. No obstante, hay que destacar que esa sub-utilización afecta también a los funcionarios ingresados estos dos últimos años.

Es necesario diseñar de una vez por todas una política de personal coherente e inspirada en criterios técnicos y profesionales, que permita un real desarrollo de una carrera funcionaria estable, independientemente del origen político de la persona. La urgencia de esta definición se ve reforzada por el hecho de que la agenda ministerial contempla el próximo envío al Congreso de un proyecto de Ley Orgánica y de un nuevo estatuto para el personal.

3. Necesidad de elevar la coordinación en materias de relaciones económicas internacionales.

Como se ha señalado en otras minutas, las acciones en el ámbito de las relaciones económicas internacionales, particularmente en lo que dice relación con acuerdos comerciales, requerirían para alcanzar plena efectividad y eficiencia de la participación coordinada del Ministerio y otras agencias como el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Agricultura.

Es necesario elevar significativamente los niveles de coordinación en estas materias.

4. Necesidad de volver a estudiar la política de relaciones económicas con Argentina y Brasil en relación con MERCOSUR.

Diversos factores de política doméstica de los Estados Unidos han empantanado el progreso en las relaciones económicas con ese país. Ello torna urgente volver a estudiar la política de relaciones económicas definida para Argentina y Brasil, particularmente en relación con MERCOSUR.

MINISTERIO DE RR.EE
(Miles de pesos de 1992)

PRESUPUESTOS INICIALES a)	1990	1992	92/90
GASTOS a) b)	34,319,471	44,231,503	28.9%
GASTOS CORRIENTES	31,865,436	39,489,199	23.9%
Gastos de Operación	25,760,845	33,393,920	29.6%
(Personal) (a)	(18,304,727)	(23,840,404)	30.2%
Transferencias y Otros	6,104,590	6,095,279	-0.2%
GASTOS DE CAPITAL	257,468	451,031	75.2%
Inversión Real	257,468	451,031	75.2%
Otros	0	0	-
APORTE FISCAL (a)	2,196,567	4,291,273	95.4%
DOTACION MAXIMA VIGENTE (c)	1,141	1,227	7.5%

- (a) Incluye efecto anual de los reajustes de remuneraciones de diciembre de 1989 (12%), y de diciembre de 1991 (18%).
- (b) Excluye Servicio de la deuda pública y saldo final de caja.
- (c) Dotaciones máximas de personal fijadas en las respectivas leyes de presupuestos. La dotación efectiva puede resultar inferior durante el año.